

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. **ODÓN ELORZA GONZÁLEZ**, Diputado por Gipuzkoa, D. **CÉSAR JOAQUÍN RAMOS ESTEBAN**, Diputado por Cáceres y D. **JOSE ZARAGOZA ALONSO**, Diputado por Barcelona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La ciudadanía donostiarra ha conocido el próximo comienzo por parte de RENFE de las obras de mejora de la accesibilidad y de renovación de la vieja estación/apeadero de Herrera, así como del arreglo del paso subterráneo que une la zona de Altza con Herrera.

En el espacio objeto de intervención existe un escudo patrimonio del antiguo municipio de Altza que preside el acceso al paso subterráneo, un escudo esculpido en piedra arenisca, empotrado en la cabecera de hormigón del túnel y que lleva inscrito el año de construcción de dicho paso inferior, 1932.

Según señalan los vecinos, a consecuencia del mal estado de conservación del paso subterráneo y a pesar de ser competencia de RENFE, el Ayuntamiento donostiarra llevó a cabo hace cuatro años unos trabajos de mantenimiento en el paso inferior, renovando la escalera y la barandilla, pintando las paredes, y restaurando el escudo de la Villa de Altza.


Por ello, se formula la siguiente Pregunta:

- ¿Con ocasión de las obras que realizará RENFE para la renovación de la estación/apeadero de Herrera-Altza en San Sebastián, se ha previsto preservar allí y restaurar el escudo del Barrio de Altza situado en el paso peatonal subterráneo allí existente?

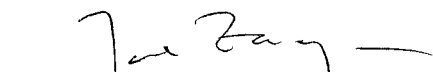
En el Congreso de los Diputados, a 25 de febrero de 2021



EL DIPUTADO
ODÓN ELORZA GONZÁLEZ



EL DIPUTADO
CÉSAR JOAQUÍN RAMOS ESTEBAN



EL DIPUTADO Y PORTAVOZ ADJUNTO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
JOSÉ ZARAGOZA ALONSO
35 -87 -120/TRANSPORTES/BGF/168